



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-SEMÁFOROS Y REFACCIONES-2022

FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-SEMÁFOROS Y REFACCIONES-2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "SEMÁFOROS Y REFACCIONES", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA YUCATÁN SEGURO Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 45 Y 46 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO D DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, INGENIERO GERARDO OJEDA SOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y ÁREA TÉCNICA, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIO PÚBLICO DE LA DEPENDENCIA INVITADA Y EL REPRESENTANTE DEL POSTOR PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SEMÁFOROS Y REFACCIONES-2022, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	LIC. PABLO LORIA OCAÑA.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DEL POSTOR QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V.	PUEBLA

EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIÉN RESIDE ESTE EVENTO; INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACEPTADA DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL POSTOR, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL PUNTO 2 FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE "SEMÁFOROS Y REFACCIONES".

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ACUERDO SAF 37/2021, A CONTINUACIÓN, SE DICTAMINAN LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS SIGUIENTES:

**1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL:**

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN I PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR Y LA FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS", DE LAS BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y LAS DESPRENDIDAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

POSTOR	TIPO DE DOCUMENTACIÓN			PARTIDA
	LEGAL	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ECONÓMICA	
VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18.

SE ESTABLECE QUE LA EMPRESA "VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V." ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18.



**2. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO:**

DE LA REVISIÓN DE MUESTRAS, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS "BIENES" RECIBIDOS COMO MUESTRAS, ENTREGADOS POR LA EMPRESA "VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V." VERIFICANDO QUE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y TODOS LOS ELEMENTOS TÉCNICOS ESPECIFICADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN I PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR Y LA FRACCIÓN XII DE LAS BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

LOS "BIENES" ENTREGADOS COMO MUESTRAS PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.

DE LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA POR EL POSTOR, SE CONSTATÓ QUE CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.

DE LO ANTERIOR SE DICTAMINA QUE EL POSTOR "VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V." RESULTA SER SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO TAL Y COMO SE HACE CONSTAR EN EL DOCUMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE PARA DICHO EFECTO SE GENERÓ.

**3. RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:**

SEGUIDAMENTE, SE REALIZA UN ANÁLISIS DEL PRECIO PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL POSTOR QUE CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

EL POSTOR "VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V." OFERTA PRECIOS SOLVENTES PARA LA "CONVOCANTE", ASÍ MISMO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2 GENERALES, FRACCIÓN XI, DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN VI, DENOMINADO "CONDICIONES DE PRECIO, PAGO, MONEDA Y ADJUDICACIÓN", APARTADO "PRECIO" Y LA CÉDULA 18 HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA).

DE ACUERDO AL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DICTAMINA QUE EL "POSTOR", OFERTA PRECIOS SOLVENTES PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18, AL ENCONTRARSE DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA "CONVOCANTE".

DE LOS ANÁLISIS ANTERIORES SE DICTAMINA QUE LA EMPRESA POSTORA, RESULTA SER CONVENIENTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18.

DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS ANTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE EMITE EL PRESENTE FALLO Y SE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL AL SIGUIENTE POSTOR:

A CONTINUACIÓN, SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE, EL MONTO TOTAL Y GARANTÍA DE SERIEDAD, DE LA PROPUESTA ADJUDICADA AL POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	IVA APLICABLE	TOTAL	GARANTÍA
VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V.	\$16,630,626.89	\$2,660,900.30	\$19,291,527.19	\$1,663,062.69

UN SUBTOTAL DE \$16,630,626.89 (SON: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 89/100 M.N.), UN IVA APLICABLE DE \$2,660,900.30 (SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 30/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL DE \$19,291,527.19 (SON: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 19/100 M.N.).

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ES DE \$1,663,062.69 (SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.).

A CONTINUACIÓN, SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- > LA PROPUESTA RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.
- > EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS BIENES PROPUESTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA "CONVOCANTE".
- > EN EL ASPECTO ECONÓMICO, LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS RESULTAN SER CONVENIENTES Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y, POR LO TANTO, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- > CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
- > POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SEMÁFOROS Y REFACCIONES-2022 ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE



LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y LOS ARTÍCULOS 11 APARTADO B FRACCIÓN III Y 249 FRACCIONES IV Y XIX DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE.

ACTO SEGUIDO, SE LE EXHORTA AL POSTOR GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 2 FRACCIÓN II INCISO "E" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMO QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SU FIRMA EL DÍA **OCHO JULIO** DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS **15:00 HORAS** EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE ESTA SECRETARÍA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES. DICHO CONTRATO CONTARÁ CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD OFERTADA EN LA PROPUESTA POR EL "POSTOR" ADJUDICADO, ESTA SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO "POSTOR" HAYA FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGADO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 FRACCIÓN V, "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO", DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS **DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS** DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE **CUATRO FOJAS** PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.-----

POR LA CONVOCANTE

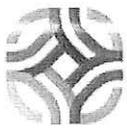
**LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ING. GERARDO OJEDA SOSA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

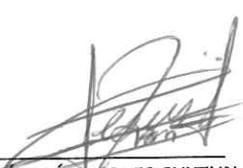
**C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



  
C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL,  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

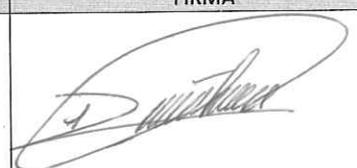
  
C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN  
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS**

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ.	NO ASISTIÓ.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. PABLO LORIA OCAÑA.	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA S.S.P.	NO ASISTIÓ.	NO ASISTIÓ.

**REPRESENTANTE DEL POSTOR PARTICIPANTE**

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
VIXIONERE, S.A.P.I. DE C.V.	C. DIEGO ARMANDO TORRES SALINAS.	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SEMÁFOROS Y REFACCIONES-2022, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

